

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”**

39 *RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato de «Servicio de traslados de personal sanitario para prestar asistencia domiciliaria, para el Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”».*

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Consejería Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: A/SER-013130/2021.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de traslados de personal sanitario para prestar asistencia domiciliaria, para el Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: ...
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 60140000-1.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 13 de abril de 2021.
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 19 de marzo de 2021.
 - “Perfil del contratante”: 30 de marzo de 2021.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto mediante pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 841.625,60 euros.
5. Presupuesto base de licitación: 263.008,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 12 de agosto de 2021.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 6 de octubre de 2021.
 - c) Contratista: Irubus, S. A. U.
 - d) Importe de adjudicación: 213.323,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las que figuran en la resolución de adjudicación de fecha 12 de agosto de 2021.

Madrid, a 8 de octubre de 2021.—El Director-Gerente, por suplencia (Resolución de 28 de febrero de 2018, del Viceconsejero de Sanidad), la Subdirectora-Gerente, Sonia García San José.

(03/29.324/21)

